

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa,  
Jocotenango, Sacatepéquez**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marvin Estuardo Rosales García

Sacatepéquez, enero 2014

**Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa,  
Jocotenango, Sacatepéquez**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Marvin Estuardo Rosales García  
Licda. Ana Nohemí Ortiz de Cáceres (Asesora)  
Licda. Patricia Luz Mazariegos Romero (Revisora)

Sacatepéquez, enero 2014

**Autoridades de la Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**

Decano

DICTAMEN APROBACION  
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

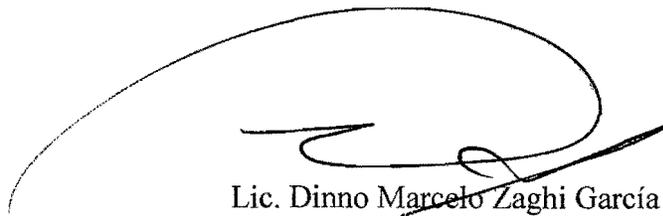
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Marvin Estuardo Rosales García**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura  
En Pedagogía y Administración Educativa  
De esta Facultad, solicita autorización de  
Práctica Profesional Dirigida para completar  
Requisitos de graduación.

Dictamen Junio 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa, Jocotenango, Sacatepéquez”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Marvin Estuardo Rosales García recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

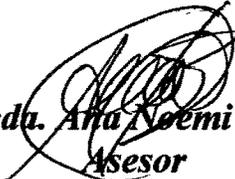


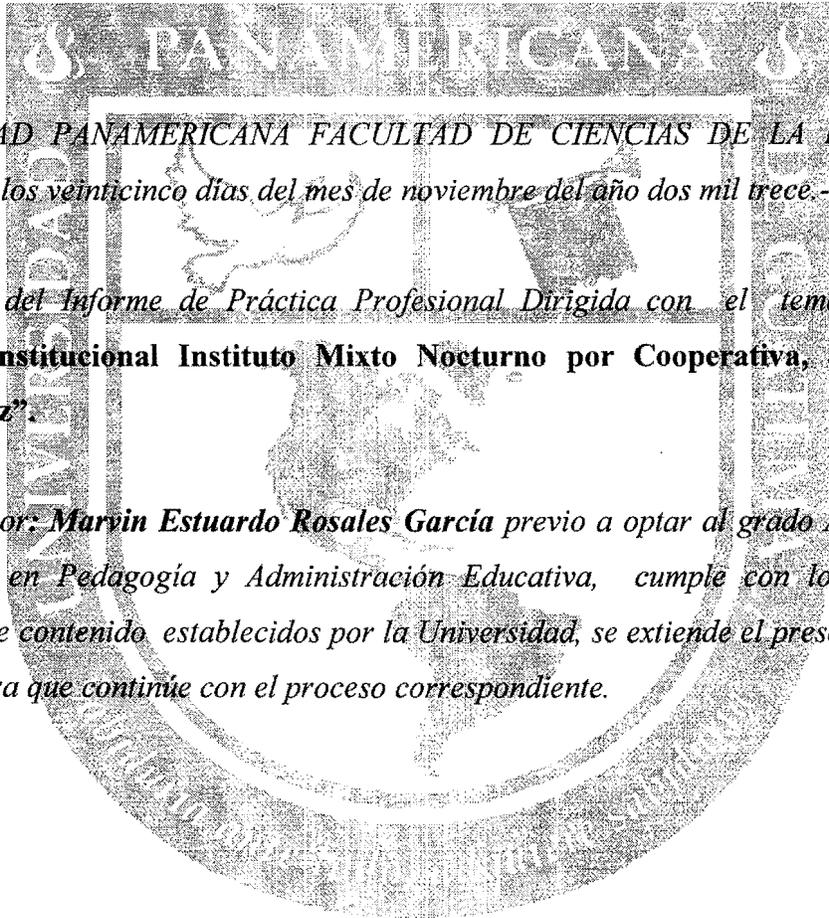
Lic. Dinno Marcelo Zaghi García  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION*  
*Guatemala a los veintiuno de septiembre del año dos mil trece.-----*

*En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa Jocotenango, Sacatepéquez”.*

*Presentado por: Marvin Estuardo Rosales García previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
*Licda. Ana Noemi Ortiz*  
*Asesor*



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Guatemala a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil trece.-----

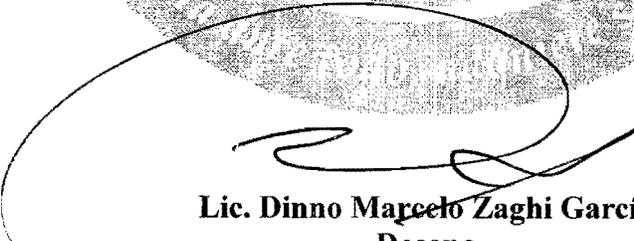
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa, Jocotenango, Sacatepéquez”**.

Presentado por: **Marvin Estuardo Rosales García** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Licda. Patricia Luz Mazariegos**  
**Revisor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Guatemala a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Proyecto Educativo Institucional Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa, Jocotenango, Sacatepéquez”**, presentado por **Marvin Estuardo Rosales García** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación

## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña Histórica de la Institución	1
1.2 Organigrama de la Institución	3
1.3 Observación física de la institución educativa	4
1.4 Descripción del Establecimiento	6
1.5 Croquis de la institución	7
1.6 Plano de la Oficina	8
Capítulo 2	9
Marco teórico	9
2.1 Referente teórico que fundamenta la propuesta	9
Capítulo 3	12
Marco Metodológico	12
3.1 Descripción de la Metodología Aplicada	12
3.2 Análisis de Viabilidad	13
3.3 Diseño del Proyecto	14
3.4 Matriz FODA	14
3.5 Plan de Ejecución	16

Capítulo 4	17
Informe del Proyecto Educativo	17
4.1 Descripción del proyecto Educativo	17
4.2 Justificación	18
4.3 Objetivos	18
4.4 Ejecución del proyecto	19
4.5 Recursos	19
Capítulo 5	20
Sistematización del Proceso	20
Conclusiones	21
Recomendaciones	22
Referencias	23
Anexos	24

## **Resumen**

En este informe se presenta el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa de Jocotenango que se elaboró con el objetivo de realizar la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Se tomó como unidad de análisis el Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa del municipio de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez.

Luego de realizar un análisis de la institución mediante un FODA institucional, se detectaron algunos problemas en los cuales sobresalen las dificultades con la infraestructura, los recursos económicos para mantenimiento y funcionamiento, y la carencia de un Proyecto Educativo que permita determinar líneas concretas para el trabajo de toda la institución.

Tomando en cuenta los recursos y priorizando las necesidades se tomó como propuesta la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para mejorar todas las áreas que forman parte de la institución educativa.

## **Introducción**

En la mayoría de Instituciones educativas el trabajo administrativo es silencioso y poco visible en cada jornada. Otras áreas, como el trabajo docente son más evidentes y pareciera determinar la calidad del trabajo en general de la institución. Sin embargo, el trabajo administrativo sostiene a la institución en todos los procesos que permiten su buen funcionamiento, desde la inscripción de los alumnos, supervisión de docentes, hasta el control de gastos de la misma. Dentro de esos procesos debe prevalecer lo que en esencia representa la teoría de la administración: planificación, organización, Dirección, integración y el control.

La Práctica Administrativa Dirigida permite la posibilidad de poner a disposición del centro educativo en donde se realizará este proceso, los conocimientos adquiridos y especialmente la propuesta de acciones concretas para mejorar aspectos que pudieran ser susceptibles de cambios para mejorar el trabajo en general, teniendo en cuenta que todos los procesos son perfectibles y que en esta época de cambios es importante la actualización e innovación constante.

El presente proyecto surge luego de la observación, evaluación y análisis del trabajo administrativo que se realiza y la determinación de aspectos que presentan algunas debilidades, con la intención de agilizar los procesos y establecer un control que permita orden y rapidez en los mismos. Con sus particularidades el Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa del municipio de Jocotenango, es una institución que realiza un trabajo de suma importancia, permitiendo la posibilidad de estudiar a una población que por diversas razones no ha tenido la oportunidad de hacerlo; una población que merece un servicio de calidad y que les permita las herramientas para encontrar mejores opciones.

# **Capítulo 1**

## **Marco Contextual**

### **1.1 Reseña Histórica de la Institución**

Hacia mediados del siglo pasado solo había una escuela en Jocotenango de orden primario público, iniciando sus labores en una instalación, ahora inexistente y que se encontraba en donde actualmente está el salón municipal, dirigida por el profesor Miguel Ángel Enríquez. El nombre del excelso profesor Rafael Rosales Peláez se le dio a dicho centro educativo, a partir de 1,957, según disposición del Ministerio de Educación Pública. Años después, ese centro se trasladó a su actual edificio donde fue dirigido desde el 11 de julio de 1,972 por el profesor Jorge Mario Ramírez Mena, maestro con una reconocida y brillante trayectoria en la educación y desarrollo del municipio, pues por su iniciativa se creó el Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa; así como el establecimiento de la carrera de Perito Contador (1,984).

El 20 de octubre de 1,983 en el municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez, siendo las veinte horas con diez minutos se reunieron en el local que ocupa la escuela oficial Rafael Rosales, el suscrito Alcalde Municipal Humberto Donato Alvarado Molina, el señor vice-alcalde Aquilino Ordoñez y asesores municipales, con el señor director de la escuela profesor Mario Ramírez Mena, el señor Supervisor de Educación Distrito número 59 profesor Julio Víctor Rodríguez, el comisionado, padres de familia y varias personas de la comunidad con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo municipal 131, donde se contempla la creación del Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa para que funcione en este municipio a partir de enero de 1,984 en las instalaciones de la escuela Rafael Rosales, siendo nombrado como el primer director del Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, el profesor Jorge Mario Ramírez Mena.

La institución creada con el fin de colaborar con la comunidad del pueblo de Jocotenango, sin ningún fin lucrativo, de una forma tripartita colaborada por padres, municipalidad y docentes. se dio por terminada la sesión a las veintidós horas del 20 de octubre de 1983.

El 25 octubre del año 1,983 el infrascrito Supervisor Técnico del distrito escolar No. 59 autoriza los doscientos folios de que consta el libro para utilización de dicha institución.

Es así que el día 02 de enero de 1,984 siendo las dieciocho horas con treinta minutos que se declara formalmente inaugurado las labores docentes del ciclo escolar 1984 del Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa contando con tres grados básicos, dando inicio a su gran labor en medio educacional del municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez.

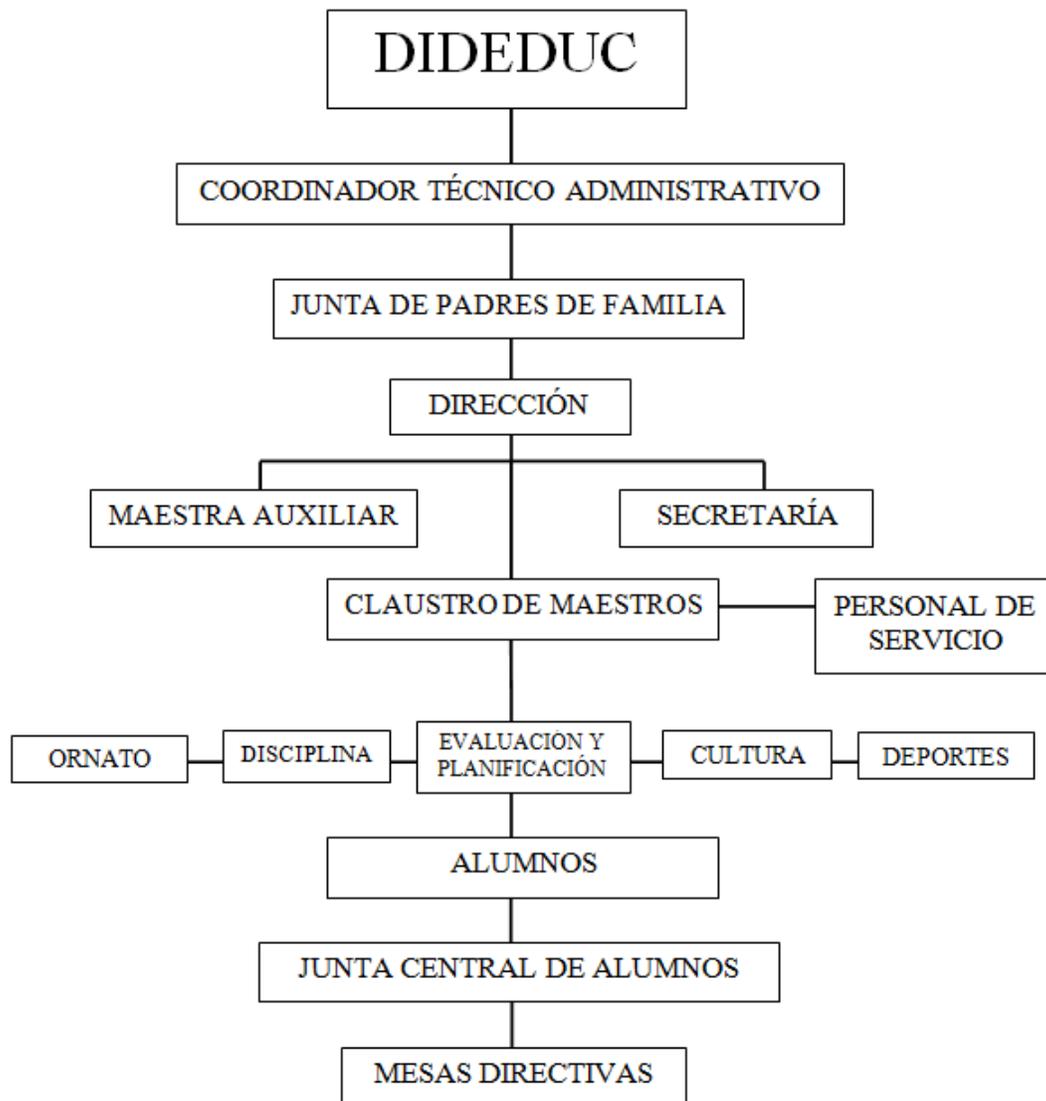
En cuanto a las primeras propuestas para los docentes de la institución se redacta en el acta No.3-83, que los mencionados tendrían que trabajar ad honorem ó sueldo mínimo, mientras se esperaba la colaboración de parte del Estado. El entonces alcalde municipal ofrece 75.00 quetzales para los tres grados básicos y 25.00 quetzales para papelería. Las primeras cuotas estudiantiles por los servicios de la institución fueron de Q. 3.00 mensuales.

De tal manera se empiezan a percibir los primeros sueldos para los docentes siendo así el pago de 1.20 quetzales por cada periodo de clase, siendo el máximo de periodos en un mes de 36 que daba como resultado 43.20 quetzales mensuales para un docente. Para el director de ese momento un periodo equivalía a 3.75 quetzales, habiendo laborado 16 periodos haciendo un total de 60.00. Mensuales, seguido por el secretario contador que percibía 50.00 quetzales mensuales.

Esto, definitivamente, llenó de júbilo a la comunidad porque hacía mucho tiempo anhelaban un centro educativo opcional con jornada nocturna, ya que el 60% de educandos no contaban con horarios adecuados para estudiar. El instituto básico por cooperativa tiene hasta la fecha 27 años de funcionar en el medio educacional.

Cuantos jóvenes, docentes, encargados superiores entre otros, han dejado huella en el transcurso de su historia, que en las líneas dispuestas no pudimos hacerles mención pero que han formado y transformado la historia de la comunidad y del país y de dicha institución.

## 1.2 Organigrama de la Institución



Fuente: Elaboración propia 2013

### 1.3 Observación física de la institución educativa

#### Observación física Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	12 metros cuadrados	Es una oficina que es compartida con el Instituto Nacional de Educación Básica durante la jornada matutina, eso reduce considerablemente el espacio de trabajo.
2	Ubicación	Aceptable	Está ubicado en un lugar accesible, a tres cuadras de la parada de buses, se puede abordar transporte a los municipios vecinos. Para la jornada nocturna representa un sector poco transitado, representando algún grado de peligro al finalizar la jornada (22:05 Hrs)
6	Ventilación :	Suficiente	La forma en que fue diseñado el edificio permite suficiente ventilación en todos los ambientes que se utilizan.
7	Iluminación	Aceptable	La iluminación de los salones podría ser mejor. Es conveniente implementar en un sistema de iluminación adecuado para una jornada nocturna.
8	Sala de estar	No	No se cuenta con sala de estar. Debido a la demanda estudiantil, ya no quedan espacios para implementar para esta clase de ambientes. Al no existir este espacio, de alguna manera no permite la interacción entre el personal docente.
13	Cuenta con servicio de internet	Si	El servicio con que se cuenta es para el uso exclusivo de la administración del establecimiento.
15	Cuenta con servicios de	Si	Se cuenta con dos radiograbadoras y una televisión. , aunque insuficiente desactualizado

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
	ayudas audiovisuales		
21	Tiene suficiente agua entubada	Si	En todo momento se cuenta con suficiente agua para los diferentes usos que en el establecimiento se necesita.
22	El edificio es	Oficial	El edificio es municipal y funciona en la jornada matutina, vespertina y nocturna. Debido a lo anterior, y al no haber un plan que involucre y comprometa a las tres instituciones, el edificio se encuentra deteriorado. Quizás el problema radica en que los esfuerzos que se realizan para su mantenimiento se hacen de forma aislada. Como por ejemplo los servicios sanitarios que se encuentran en muy mal estado.

Fuente: Elaboración propia 2013

Luego de realizar la observación física, se recomienda

- Gestionar con organizaciones que se caracterizan por ayudar a instituciones educativas, la donación de lámparas que permitan una iluminación adecuada para la jornada nocturna y diseñar un sistema para protegerlas de no ser dañadas por las otras jornadas que en el edificio se prestan.
- Organizar actividades que permitan la generación de fondos que puedan ser utilizados en la adquisición de materiales y recursos audiovisuales. La participación de toda la comunidad educativa determinará el éxito de esta propuesta, pudiendo desarrollar conjuntamente, proyección de películas, jornadas deportivas, fiestas, kermeses, etc. Teniendo como meta la adquisición de un proyector de multimedia, una computadora portátil, y un equipo de sonido para ser utilizado en clase.
- Lograr la autorización de las autoridades correspondientes para el cobro de una cuota mensual mínima por alumno para la contratación del servicio de internet para el servicio del alumnado y claustro, siendo esto ya una necesidad y no un lujo, dadas las características y demandas de la época actual.

## 1.4 Descripción del Establecimiento

El Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa del Municipio de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez, es un establecimiento fundado con el propósito de brindar un espacio a las personas que trabajan por el día y les es imposible formarse en una jornada matutina o vespertina. Para entender mejor es importante conocer la visión y misión de la institución.

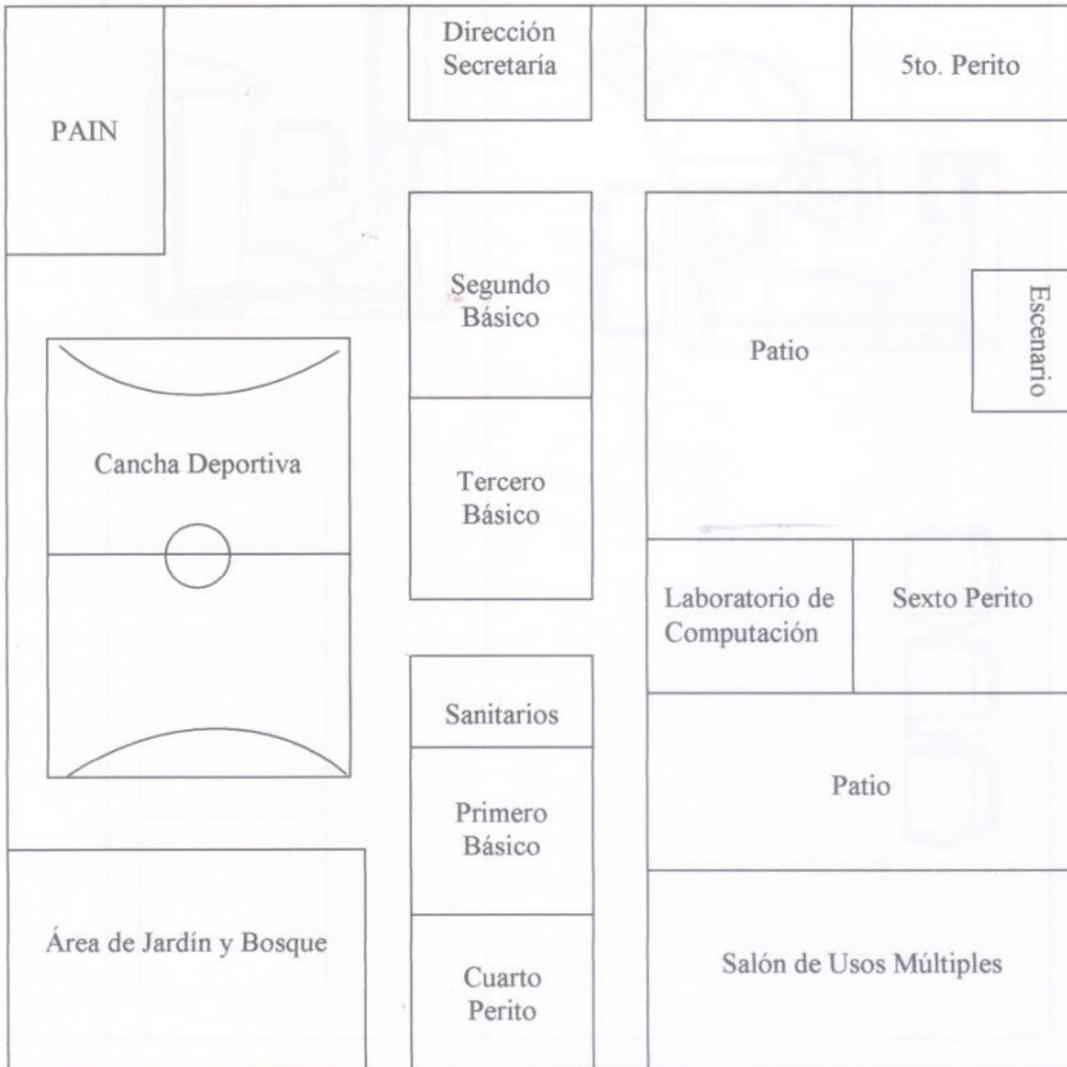
### Misión

Formar ciudadanos competitivos que luego de egresar de nuestro establecimiento tenga la capacidad de desenvolverse con calidad, responsabilidad y dinamismo en el mercado laboral y poder continuar sus estudios con eficiencia en los niveles superiores.

### Misión

Somos un Centro Educativo que brinda a la población de Jocotenango y lugares circunvecinos Educación Básica con Orientación Técnica en las áreas de Electricidad, Manualidades y Repostería, además contamos con la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación. Para ello contamos con amplias y modernas instalaciones diseñadas especialmente para brindar servicios educativos, además tenemos un completo laboratorio de Computación y Talleres adecuados.

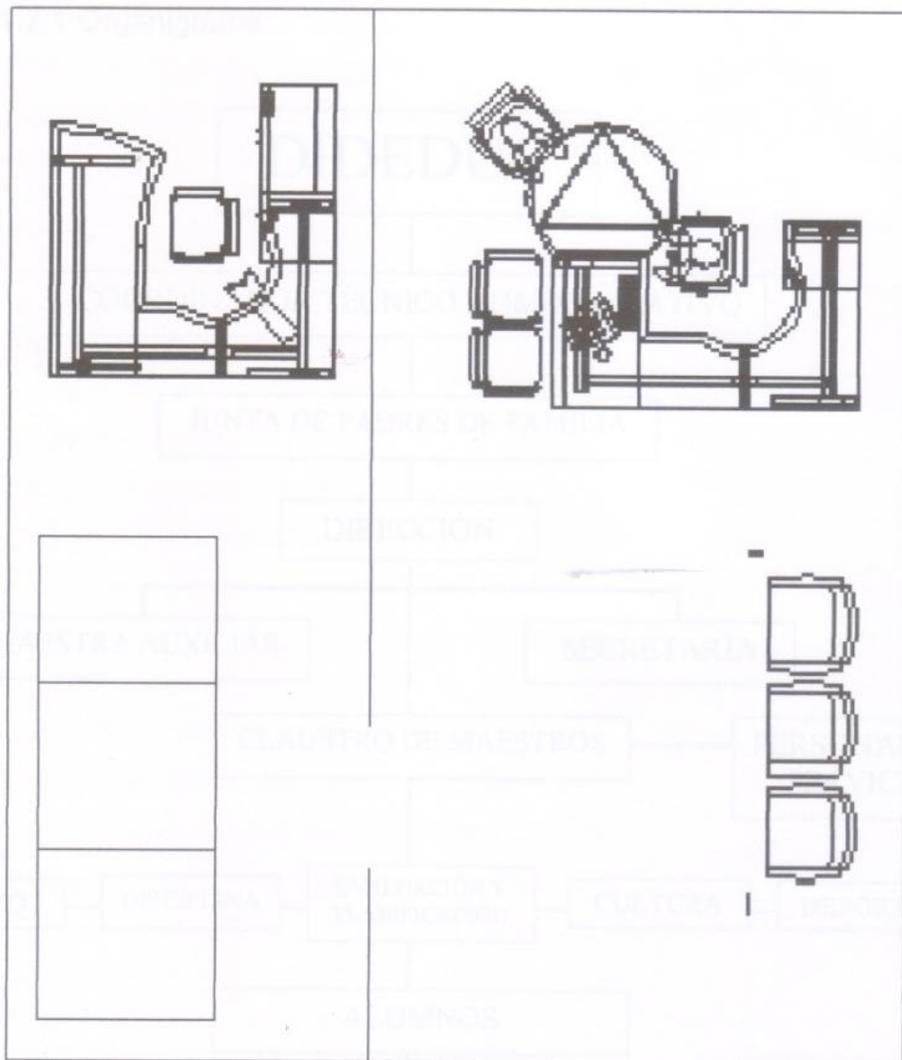
## 1.5 Croquis de la institución



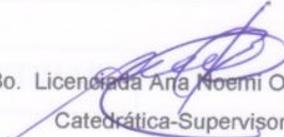
Firma de estudiante-practicante

Vo. Bo. Licenciada Ana Noemi Ortiz de Caceres  
Catedrática-Supervisora UPANA

## 1.6 Plano de la Oficina



  
Firma de estudiante-practicante

  
Vo. Bo. Licenciada Ana Noemi Ortiz de Caceres  
Catedrática-Supervisora UPANA

Fuente: Creación propia 2013

## **Capítulo 2**

### **Marco Teórico**

#### **2.1 Referente teórico que fundamenta la propuesta**

En lo que se refiere al Proyecto Educativo Institucional citaremos del Manual para la Elaboración y Presentación del Proyecto Educativo Institucional (PEI):

En Guatemala desde la década de los 80' se han realizado distintos esfuerzos por fortalecer la calidad de la Educación. Es a partir de 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz, específicamente con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas literal g inciso 1 y el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, inciso A, numeral 21, que el Estado asume su compromiso con una Reforma Educativa integral. Para llevarla a cabo se requiere además de la reforma curricular, involucrar a la comunidad educativa en la búsqueda de la mejora continua de la calidad en todos los ámbitos de la vida de una institución educativa. Conforme a ello se logrará proporcionar a todas las instituciones educativas del sistema, de una estrategia metodológica que les lleva a convertirse en actores de sus propios proyectos de cambio hacia la búsqueda del desarrollo integral de las y los estudiantes mediante procesos de aprendizaje de calidad y contextualizados cultural y lingüísticamente en los diferentes niveles educativos, para el desarrollo de la propia identidad de los pueblos.

El Proyecto Educativo Institucional se define como un instrumento técnico – pedagógico de planificación y gestión, que orienta todas las acciones necesarias para el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de la institución educativa. Uno de sus propósitos es hacer operativo el curriculum en el ámbito local, al tomar en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad. Por lo que se debe construir sobre la base de la reflexión comunitaria a partir de la realidad, analizando la trayectoria de cada institución educativa.

El Gobierno de la República conforme al marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz, promueve sus políticas educativas y orienta el acceso a la educación con calidad, equidad, pertinencia cultural y lingüística.

La calidad que se espera es desde el punto de vista institucional con relación al hecho educativo, aquel que propicie y favorezca un proceso de aprendizaje significativo y permita alcanzar las metas y objetivos planteados por la institución.

Por ello, el Proyecto Educativo Institucional en su propuesta deberá tomar en cuenta todos los aspectos y características que intervienen en el proceso educativo: metodología, textos, medios y elaboración de materiales educativos acordes al propio enfoque pedagógico, formación continua, evaluación de los aprendizajes, edificios amplios, aulas iluminadas y ventiladas, mobiliario adecuado, instalaciones deportivas, trabajo cooperativo, ambientación pedagógica, biblioteca escolar, rincón de aprendizaje y otros.

El proyecto educativo institucional, es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la institución educativa. Resulta de un proceso creativo, participativo de los miembros de la comunidad educativa.

¿Por qué elaborar el Proyecto Educativo Institucional?

- Porque los nuevos paradigmas educativos demandan cambios sustantivos en su principal escenario: La institución Educativa.
- Proporciona un marco global sistemático y con visión de futuro, hacia donde se encamina la gestión de la Institución.
- Es una respuesta de cada Institución a la diversidad intercultural y geográfica de nuestro país.
- Genera un compromiso de la comunidad educativa con el mejoramiento de la calidad de educación.
- Constituye una herramienta para liderar cambios planificados en la educación.

¿Qué busca lograr el PEI?

- Definir la identidad de la Institución Educativa.
- Transformar y mejorar la calidad educativa.
- Compartir una visión anticipada y satisfactoria de la situación educativa.
- Facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones.
- Permitir la planificación estratégica a mediano y a largo plazo.
- Responder a las necesidades de aprendizaje.
- Promover y sostener el compromiso de los docentes y la colaboración de los padres de familia y la comunidad

¿Qué características presenta el PEI?

1. Temporalidad: establece objetivos para el mejoramiento de la Institución en el mediano y largo plazo.
2. Demanda: responde a las expectativas de la comunidad a la que pertenece la Institución.
3. Participación: promueve la intervención y el compromiso de los docentes en su elaboración y desarrollo involucrando a los padres de familia y alumnos.
4. Evaluación: facilita las medidas correctivas y oportunas y de retroalimentación de las acciones y su evolución conforme a los propósitos de la Educación.

## **Capítulo 3**

### **Marco Metodológico**

#### **3.1 Descripción de la Metodología Aplicada**

La metodología que se siguió para implementar para la elaboración del documento del PEI agrupa los componentes en cinco aspectos de trabajo; cada uno responde a las diferentes áreas de información que se deben incluir en el documento y que se definen por su propio contenido.

- a. Aspecto de la Realidad
- b. Aspecto Filosófico
- c. Aspecto Pedagógico
- d. Aspecto de la Organización Administrativa
- e. Aspecto de la Justificación

El orden en que se presenta luego el documento no corresponde al orden anterior.

Se describen a grandes rasgos los aspectos anteriores para poder tener, de forma general, el panorama de todo el trabajo.

- a. Aspecto de la Realidad: este aspecto tiene como objetivo, reconocer la realidad de la institución educativa, qué características sobresalen de su quehacer y cómo se trabajará a futuro para mejorar la calidad. Está integrado por el componente Equipo PEI, Diagnóstico y Líneas y plan de acción. Se inicia con el Equipo PEI, pues debe ser el generador de toda la dinámica para elaborar el proyecto, implementarlo, darle seguimiento y evaluar su desarrollo.
- b. Aspecto Filosófico: Este aspecto está integrado por la Visión y Misión. Define el enfoque de la institución educativa conforme a lo que es y desea ser, desarrollando así el marco filosófico que sustenta el quehacer educativo. Para dar rumbo a la organización y dirigir los esfuerzos en pos de un fin determinado y obtener resultados, se crean la visión, la misión y los objetivos.
- c. Aspecto Pedagógico: El enfoque pedagógico de una institución educativa, orienta el quehacer educativo de forma integral, desde la persona y para los y las que lo rodean. Su

objetivo particular es la formación de hombre y mujeres conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno, respetuosos de las diferencias individuales y comprometidas con la transformación del contexto para el bien común. Este proyecto hace realidad la concreción del CNB de cada uno de los niveles.

- d. Aspecto de la Organización Administrativa: se presenta la estructura organizacional funcional (administrativa y pedagógica) de la institución. Es importante destacar las jerarquías que se dan dentro del establecimiento: Dirección, docentes, personal administrativo y estudiantes. Se determina el perfil de cada puesto y las funciones del mismo.
- e. Aspecto de la Justificación: implica dar razones sobre los beneficios que la institución espera obtener con la elaboración del PEI. En términos generales es necesario realizar el PEI, porque la naturaleza de las instituciones educativas constituye la base del mejoramiento continuo para lograr que los establecimientos proporcionen servicios de calidad. La justificación incluye tres elementos: las razones de la elaboración, propósitos de la implementación y los beneficios para la comunidad educativa

### 3.2 Análisis de Viabilidad

El proyecto es viable debido a que:

- Existe interés por parte de la Dirección del Instituto para la realizar la elaboración del PEI.
- Se tiene claridad de los beneficios que se pueden obtener el poseer un Proyecto Educativo Institucional.
- Se tiene la disposición para otorgar el tiempo y los recursos necesarios para elaborar el PEI.
- Se cuenta con el apoyo de un grupo de docentes que muestra interés en participar en la elaboración del PEI.

### 3.3 Diseño del Proyecto

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional consistió básicamente en reuniones con el Director del Instituto y con los docentes involucrados en las cuales se trabajó para definir a la institución, establecer los objetivos que perseguirá y las acciones concretas que deben implementarse para lograr los mismos.

Las actividades que se desarrollaron son: evaluación por medio de un FODA de la situación del Instituto, priorización de problemas que se determinan, solicitud de autorización a autoridades educativas, coordinación, planificación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

### 3.4 Matriz FODA

El análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) de la realidad del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa del municipio de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez y que facilitan o dificultan el desarrollo de los servicios educativos con calidad, se describe en el cuadro siguiente:

#### Análisis FODA

	Interno	Externo
	Fortalezas	Oportunidades
Dimensión Administrativa Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creado con Acuerdo Ministerial No. 385 de fecha 18 de marzo de 1986 para el Ciclo Básico y con la Resolución No. 18 con fecha de 12 de febrero de 2001, para el Ciclo Diversificado.</li> <li>• Existe una Junta Directiva de la Cooperativa.</li> <li>• El manejo y control de los ingresos y egresos generados.</li> <li>• Se cuenta con el apoyo del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 03-003</li> <li>• Uso de libros de registros administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institución de servicios educativos que ofrece una jornada que permite la incorporación al sistema de personas trabajadoras.</li> <li>• Promueve la relación entre instituto y comunidad.</li> <li>• Permite espacios laborales a profesionales de la educación en la comunidad.</li> <li>• Se cuenta con un programa de becas que ofrece estudios a aquellas personas que no tienen los medios necesarios para cubrir esta clase de gastos.</li> </ul>

	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos recursos audiovisuales.</li> <li>• Bajo nivel educacional de padres, madres o encargados.</li> <li>• Considerables distancias entre la sede del instituto y domicilio de estudiantes.</li> <li>• Número de ambientes insuficientes para el número de alumnos inscritos.</li> <li>• Insuficiente personal especializado para acompañar casos de bajo rendimiento.</li> <li>• Pocas capacitaciones para el personal docente y administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Audiovisuales en mal estado.</li> <li>• Dificultades en el pago puntual del subsidio del gobierno a los Institutos por Cooperativa y por lo tanto atraso en el pago de salarios.</li> <li>• Deserción escolar por la violencia e inseguridad actual.</li> <li>• Deserción escolar por la existencia de otras instituciones gratuitas en jornadas diferentes.</li> <li>• Presupuesto insuficiente por parte del Ministerio de Educación para el funcionamiento y modernización de estas instituciones.</li> </ul>
Dimensión Pedagógica Curricular	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de planificación por unidad.</li> <li>• Implementación del CNB a la jornada nocturna.</li> <li>• Demanda de estudiantes por jornada que se adapta a necesidades particulares.</li> <li>• Educación Integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes cuentan con experiencia comprobada y en algunos casos estudios universitarios con especialización.</li> <li>• Utilización de metodologías que se adecuan a las necesidades de la jornada.</li> <li>• Utilización de recursos actualizados.</li> </ul>
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de una adecuación curricular para la jornada nocturna.</li> <li>• Inexistencia de un Proyecto Educativo Institucional.</li> <li>• Inexistencia un gobierno escolar.</li> <li>• Inexistencia de capacitaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poca participación de los padres de familia en las actividades estudiantiles de sus hijos.</li> <li>• Competencia educativa de establecimientos gratuitos.</li> </ul>
Dimensión Comunitaria	Fortalezas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Junta Directiva de la Cooperativa está integrada por padres de familia.</li> <li>• Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades de diferente índole con otros Institutos por Cooperativa de diferentes municipios del departamento.</li> <li>• Ubicación geográfica que permite atender</li> </ul>

	por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.	matricula estudiantil de varias comunidades <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de organizaciones públicas y privadas dispuestas a colaborar en diversas actividades para beneficio del establecimiento.</li> </ul>
	Debilidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de escolaridad de padres y madres de familia.</li> <li>• Mínima colaboración en los proyectos debido a que todos los padres de familia trabajan, y en muchos casos los alumnos trabajan durante el día.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación económica de las familias.</li> <li>• Contaminación social de grupos que se dedican a actos ilícitos.</li> </ul>

Fuente: Creación Propia 2013

### 3.5 Plan de Ejecución

Fase de Preparación: Se reúne a las personas interesadas para recibir una inducción con respecto al Proyecto Educativo Institucional. En dos sesiones se desarrolla temas como la importancia, características, dando especial importancia a metodología necesaria para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Fase de Elaboración: se formaron grupos de trabajo para desarrollar diferentes áreas del PEI, en sesiones de trabajo se realizaron los primeros esbozos para ser presentados al equipo con pleno y que la Dirección estuviera al tanto y aprobando lo realizado.

Fase de Revisión: luego de tener el documento en casi su totalidad, se procede a dar forma y estilo al documento, confrontándolo con el manual existente para su elaboración y el visto bueno de la dirección del establecimiento.

## **Capítulo 4**

### **Informe del Proyecto Educativo**

#### **4.1 Descripción del proyecto Educativo**

El éxito de cualquier Institución descansa en gran parte en la capacidad que se desarrolle en todos sus integrantes de caminar hacia la misma dirección, de trabajar juntos para lograr el mismo objetivo por medio de la ejecución de actividades desde sus diferentes puestos de trabajo. Es necesario no perder de vista que una persona se sentirá feliz y deseosa de dar lo mejor de sí en el trabajo cuando se sienta parte de la institución, se sepa importante y se reconozca el valor de su aporte.

De no contar con una guía que oriente el trabajo de forma general, se corre el riesgo que cada miembro de la institución realice un buen trabajo pero que cada esfuerzo sea un esfuerzo aislado que no conduzca a ningún lugar. Si los tripulantes de una embarcación reman con fuerza pero todos sin ninguna sincronización y hacia direcciones diferentes no lograrán llegar a ningún lugar, y cada quien intentara hacerlo con más fuerza para intentar llevar la embarcación a lo que él considera un destino seguro.

He ahí la importancia de establecer un instrumento que permita enmarcar el camino hacia donde ir todos juntos, la carencia del mismo no permitirá el crecimiento medido de la organización.

En el Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa del municipio de Jocotenango no se cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que permita definir identidad, establecer líneas de acción, ejes sobre el cual es trabajo gire, los valores que permitirán un sello único a cada integrante de la comunidad educativa, etc. Se evidencia la necesidad de crear el PEI y unificar esfuerzos bajo una misma filosofía, y encaminar los esfuerzos hacia un mismo ideal empapando a todos de un mismo objetivo y con ello establecer una institución más sólida.

## 4.2 Justificación

Toda institución, y especialmente las que se dedican a la educación, necesita de una herramienta que le permita plasmar las bases ideológicas sobre las cuales se fundamentará el trabajo y que servirá de sustento en lo cotidiano.

El Proyecto Educativo Institucional logra reunir los elementos que permitirán, no solo el funcionamiento de la institución, sino también trazar y guiar el camino hacia la meta propuesta. En él se establece los lineamientos que permitirá una característica particular a la institución. Beneficia a la toda la Comunidad Educativa fortaleciendo el ideario y el sentido de pertenencia cada de integrante de la misma. Además, grabar en cada miembro la filosofía de la institución educativa.

## 4.3 Objetivos

### General

- Visualizar la realidad de la institución educativa, buscar alternativas de solución que permitan garantizar la optimización del servicio educativo y vincular los propósitos de una educación con calidad, por medio de la elaboración del PEI.

### Específicos

- Realizar una revisión detallada de los procesos administrativos y docentes que se realizan en la institución educativa.
- Establecer comisiones permanentes de seguimiento al PEI.
- Encaminar el trabajo bajo la luz de la misión y visión de la institución

## 4.4 Ejecución del proyecto

### Cronograma

No	Actividad	Marzo				Abril			
		Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Aspecto de la Realidad: Reconocimiento de la realidad de la institución. FODA	■	■	■	■				
2	Aspecto Filosófico: se determina la visión, misión y objetivos.					■			
3	Organización Administrativa: estructura organizacional						■		
4	Justificación							■	
5	Aspecto Pedagógico							■	
6.	Integración de todos los elementos producidos								■

Fuente: Elaboración Propia 2013

## 4.5 Recursos

### Institucionales

- Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa, donde se desarrollara el proyecto.
- Autoridades de Universidad Panamericana para la autorización y revisión del proyecto.

### Humanos

- Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa.
- Equipo personal administrativo y docente que integran el Equipo del PEI.

## Capítulo 5

### Sistematización del Proceso

Sistematización del proceso

<b>Etapas</b>	<b>Logros</b>	<b>Dificultades</b>	<b>Lecciones aprendidas</b>
<b>Diagnóstico institucional</b>	Detectar las debilidades de la institución y la propuesta de soluciones a las mismas.	Poco tiempo para su realización y el falta de interés de algunos miembros de la comunidad en la elaboración del diagnóstico.	En muchas ocasiones el no tomar un tiempo para revisar el trabajo que se realiza, puede crear una ilusión que discrepa de la realidad
<b>Asistencia técnica</b>	Muchos de los docentes no conocían la importancia del PEI ni cómo elaborarlo, luego de la experiencia tienen las herramientas necesarias para su elaboración	La resistencia a creer que una herramienta como el PEI puede ayudar en el mejoramiento de todas las áreas del trabajo de la institución.	Hay cambios que es necesario realizarlos aun cuando algunos integrantes de la institución no quieran hacerlo.
<b>Proyecto Educativo</b>	Establecer un camino por el cual toda la comunidad educativa dirigirá el trabajo. Darle identidad a la institución.	No lograr un mismo sentir en todos los integrantes de la comunidad educativa. Evidenciar que algunas personas tienen objetivos particulares.	No es posible avanzar si no se camina hacia el mismo destino, si no que quieren lograr los mismos objetivos.

Fuente: Elaboración propia 2013

## **Conclusiones**

- No se puede esperar el éxito que se desea en una institución educativa cuando no se cuenta con un Proyecto que defina claramente los objetivos y las acciones a seguir para lograrlos.
- Conjuntamente con el PEI otros factores como la motivación constante hacia el personal permitirán que su implementación sea constante y efectiva.
- Es importante que se conforme una comisión que regularmente evalúe el PEI enriqueciéndolo con las experiencias diarias.
- La evaluación del PEI debe realizarse tomando en cuenta el aporte de cada uno de los sectores de la comunidad educativa y también de los actos que indirectamente intervienen en el funcionamiento de la Institución.
- La difusión del PEI en toda la comunidad educativa debe realizarse asegurándose que no solo se conozca sino que también se entienda el espíritu que lo creó.

## **Recomendaciones**

- Crear los espacios necesarios y priorizarlos para la creación del PEI en todas las instituciones Educativas.
- Los encargados de la Administración educativa en los centros de estudio no deben dejar de tener a la vista las necesidades esenciales del ser humano como ser reconocido y valorar el esfuerzo de cada acción por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, especialmente de los docentes.
- La evaluación del PEI debe ser constante, no es un documento definitivo, debe evolucionar adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad.
- El aporte de cada sector de la comunidad educativa para el perfeccionamiento del PEI es importante, deben crearse los espacios y los instrumentos que permitan conocer con fidelidad lo que cada uno de ellos desea aportar.
- De nada servirá la creación del PEI si no se da a conocer a la comunidad educativa, si no se tiene la certeza que se ha comprendido la intención, por lo tanto es necesario implementar una campaña para darlo a conocer de manera sistemática y constante, acompañado de instrumentos que pueda permitir el grado de conocimiento que se tenga del mismo.

## Referencias

- Quintanill, M. (1994) *Breve Relación Histórico Geográfica de Sacatepéquez*. Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico “José de Pineda Ibarra”. Guatemala
- Ministerio de Educación (2010). *Manual para la elaboración y presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI-*. DIGEACE. Tercera Edición, Guatemala.

## E-Grafía

- [http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/leyes\\_y\\_acuerdos/leyes\\_educativas/documents/2010\\_1171\\_2010\\_AM\\_Reglamento\\_evaluacion\\_aprendizajes.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents/2010_1171_2010_AM_Reglamento_evaluacion_aprendizajes.pdf)
- [http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/leyes\\_y\\_acuerdos/leyes\\_educativas/documents/2011%2001-2011%20AM%20Normativa%20de%20convivencia%20pacífica%20y%20disciplina.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents/2011%2001-2011%20AM%20Normativa%20de%20convivencia%20pacífica%20y%20disciplina.pdf)
- <http://www.slideshare.net/AnmariC/el-proyecto-educativo-institucional-presentation>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Jocotenango>

# Anexos

## Anexo 1. Cartas de las autoridades

Instituto Mixto Nocturno De Educación Básica Y Diversificado Por  
Cooperativa De Jocotenango  
Calle al Cementerio No. 18 Tel. 7831 – 0911, Sacatepéquez



**Introducción**  
Jocotenango, Sacatepéquez 28 de febrero del 2013.

En la mayoría de instituciones educativas el trabajo administrativo es silencioso y poco visible en cada jornada. Otras áreas como el trabajo docente son más evidentes y permiten determinar la calidad del trabajo en general de la institución. Sin embargo, el trabajo administrativo influye a la institución en todos los procesos que permiten su funcionamiento, desde la inscripción de los alumnos, supervisión de docentes, dentro de esos procesos debe proveer la teoría de la administración: planificación, organización, dirección y control.

Licda.  
Ana Noemí Ortiz Moreira de Cáceres  
Catedrática de Práctica Docente  
Universidad Panamericana.  
Guatemala, Guatemala.

Catedrática de Práctica Docente:

En calidad de Director del Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificado por Cooperativa de Enseñanza, del Municipio de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez, por medio de la presente **autorizo** al estudiante **Marvin Estuardo Rosales García** de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, quien se identifica con el carné No. **1121098** a realizar las etapa de Practica Administrativa en el Instituto el cual dio inicio el día once de febrero del presente año.

Sin otro particular y agradeciendo el contar con el apoyo del practicante, me suscribo de usted. Atentamente,

Prof.   
Roger Bladimiro García Salazar  
Director



Anexo 2. Ficha informativa del estudiante y del establecimiento, institución u organización en donde realizó su práctica.

#### Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: *Marvin Estuardo Rosales García*
- b. Carné: *1121098*
- c. Fecha de nacimiento: *18 de junio de 1997*      Edad: *37 años*
- d. Dirección: *Calle Real No. 74 A, interior No. 5 Jocotenango, Sacatepéquez*
- e. Números de teléfonos: *78311161*      móvil: *52450287*
- f. Dirección electrónica: *marvin.e.rosales@hotmail.com*

#### Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: *Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa de Enseñanza*
- b. Nombre del jefe inmediato: *Roger Bladimiro García Salazar*
- c. Dirección: *Calle al Cementerio No. 18, Jocotenango, Sacatepéquez*
- d. Números de teléfonos: *78310911*

#### Datos de la práctica

- a. Período del: *11 de febrero de 2013* al: *26 de abril de 2013*

#### Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

Por la institución educativa. Nombre y firma:

*Roger Bladimiro García Salazar*

---

Anexo 3. Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas de práctica y el proyecto educativo.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### CONTROL DE ASISTENCIA

1. Nombre de la institución educativa: **Instituto Mixto Nocturno de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa, Jocotenango**
2. Nombre del Supervisor Directo: **Prof. Roger Bladimiro García Salazar**
3. Alumno Practicante: **Marvin Estuardo Rosales García**

Día	Fecha	Horario	Horas Acumuladas	Firma del jefe inmediato
1	11/02/2013	18:00 – 22:00	4	[Firma]
2	12/02/2013	18:00 – 22:00	8	[Firma]
3	13/02/2013	18:00 – 22:00	12	[Firma]
4	14/02/2013	18:00 – 22:00	16	[Firma]
5	15/02/2013	18:00 – 22:00	20	[Firma]
6	18/02/2013	18:00 – 22:00	24	[Firma]
7	19/02/2013	18:00 – 22:00	28	[Firma]
8	20/02/2013	18:00 – 22:00	32	[Firma]
9	21/02/2013	18:00 – 22:00	36	[Firma]
10	22/02/2013	18:00 – 22:00	40	[Firma]
11	25/02/2013	18:00 – 22:00	44	[Firma]
12	26/02/2013	18:00 – 22:00	48	[Firma]
13	27/02/2013	18:00 – 22:00	52	[Firma]
14	28/02/2013	18:00 – 22:00	56	[Firma]
15	01/03/2013	18:00 – 22:00	60	[Firma]
16	04/03/2013	18:00 – 22:00	64	[Firma]
17	05/03/2013	18:00 – 22:00	68	[Firma]
18	06/03/2013	18:00 – 22:00	72	[Firma]
19	07/03/2013	18:00 – 22:00	76	[Firma]
20	08/03/2013	18:00 – 22:00	80	[Firma]
21	11/03/2013	18:00 – 22:00	84	[Firma]
22	12/03/2013	18:00 – 22:00	88	[Firma]



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

### CONTROL DE ASISTENCIA

Día	Fecha	Horario	Horas Acumuladas	Firma del jefe inmediato
23	13/03/2013	18:00 – 22:00	92	
24	14/03/2013	18:00 – 22:00	96	
25	15/03/2013	18:00 – 22:00	100	
26	18/03/2013	18:00 – 22:00	104	
27	19/03/2013	18:00 – 22:00	108	
28	20/03/2013	18:00 – 22:00	112	
29	21/03/2013	18:00 – 22:00	116	
30	22/03/2013	18:00 – 22:00	120	
31	01/04/2013	18:00 – 22:00	124	
32	02/04/2013	18:00 – 22:00	128	
33	03/04/2013	18:00 – 22:00	132	
34	04/04/2013	18:00 – 22:00	136	
35	05/04/2013	18:00 – 22:00	140	
36	08/04/2013	18:00 – 22:00	144	
37	09/04/2013	18:00 – 22:00	148	
38	10/04/2013	18:00 – 22:00	152	
39	11/04/2013	18:00 – 22:00	156	
40	12/04/2013	18:00 – 22:00	160	
41	15/04/2013	18:00 – 22:00	164	
42	16/04/2013	18:00 – 22:00	168	
43	17/04/2013	18:00 – 22:00	172	
44	18/04/2013	18:00 – 22:00	176	
45	19/04/2013	18:00 – 22:00	180	
46	22/04/2013	18:00 – 22:00	184	
47	23/04/2013	18:00 – 22:00	188	



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Día	Fecha	Horario	Horas Acumuladas	Firma del jefe inmediato
48	24/04/2013	18:00 – 22:00	192	
49	25/04/2013	18:00 – 22:00	196	
50	26/04/2013	18:00 – 22:00	200	
		TOTAL	200 Horas	

Nombre del estudiante: Maria Tereza Pineda Garcia

**Prof. Roger Bladimiro Garcia Salazar**  
Director

Firma del profesor: